

Proyecto de Fomento de Cultura Emprendedora en Centros Educativos de Centroamérica

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA INDIVIDUAL

***“Evaluación final sobre la experiencia del Proyecto Fomento de la Cultura
Emprendedora en Centros Educativos en Nicaragua 2010.”***

Septiembre de 2010.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

I. INTRODUCCION

Este es un proyecto educativo especialmente pensado y diseñado para que alumnos y alumnas de Educación Secundaria y de Formación Profesional adquieran y desarrollen conocimientos y capacidades emprendedoras, al mismo tiempo que estimulan su curiosidad por la actividad empresarial.

El proyecto es un cruce de caminos en el que los alumnos y alumnas participantes desarrollan las siguientes capacidades emprendedoras: autoestima, creatividad, observación y exploración del entorno, análisis y síntesis del entorno, toma de decisiones y comunicación. El proyecto educativo proporciona un contexto práctico e innovador, apropiado y viable, para desarrollar todas estas capacidades porque:

1. Emplea las nuevas tecnologías como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde esta perspectiva, el proyecto acorta la distancia que separa la escuela de la sociedad tecnológica en que vivimos.

Proporciona a los alumnos y alumnas, para muchos por primera vez, la oportunidad de utilizar el Internet y el correo electrónico, que permite a los alumnos/as mantener comunicación constante con los miembros de la empresa extranjera con la que están realizando el intercambio comercial.

Los alumnos emplean este medio para conocerse, comprar y negociar. Se crea un ambiente muy cercano a las reuniones "de verdad", ya que la conexión se hace en tiempo real y de forma simultánea.

2. Emplea una metodología de enseñanza-aprendizaje significativa, basada en la práctica y realización de un conjunto de tareas muy sencillas que llevan a la consecución de una tarea final que es comprar y vender productos obteniendo unos beneficios.

Los alumnos y alumnas desarrollan capacidades y contenidos emprendedores descubriendo y haciendo cosas propias de la vida profesional. A fin de cuentas, crear una empresa y trabajar en ella de manera real es, sin duda, una de las formas más evidente y eficaz de desarrollar capacidades emprendedoras y adquirir conocimientos.

En el tercer y último año de implementación del proyecto de Fomento de Cultura Emprendedora en Centros Educativos de Centroamérica, el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la Educación, la Ciencia y la Cultura realizarán un análisis cualitativo y cuantitativo que refleje el impacto del proyecto en alumnos, alumnas y docentes participantes en el Proyecto.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

II. Objetivos de la evaluación:

- I. Realizar un análisis de los principales logros, fortalezas, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas de la implementación del proyecto de fomento de cultura emprendedora a través de técnicas cualitativas dirigidas a los alumnos, alumnas de seis centros educativos de Nicaragua con apoyo de docentes y directores.
- II. Realizar un análisis de la información cuantitativa a través de la aplicación de instrumentos, cuyos datos numéricos se procesaran para ser sometidos a su respectivo análisis estadístico.

III. METODOLOGIA:

En este apartado se describen los aspectos metodológicos que incluyen la evaluación misma y el proceso de facilitación, a continuación los detalles:

Metodología de la evaluación Participativa: Actividades

La jornada de evaluación participativa tendrá lugar en los seis Institutos beneficiarios del proyecto:

Realizar un grupo focal con 4 alumnos seleccionados por cada cooperativa y un grupo focal con Directores y Docentes, para obtener información relacionada a los logros, fortalezas y oportunidades, así como las lecciones aprendidas durante la implementación del proyecto y que recomendaciones pueden brindar para ser incorporadas en el programa Iberoamericano de Emprendedurismo en el año 2011.

Metodología de la evaluación cuantitativa: Actividades

A- Aplicar a los 450 alumnos beneficiarios del proyecto instrumentos cuantitativos que persiguen los siguientes objetivos:

1. Identificar los conocimientos del alumno o alumna sobre una Empresa Joven Estudiantil (EJE), al momento finalizar el proyecto (Ex post).
2. Evaluar habilidades de negocios de estudiantes al momento finalizar el proyecto (Ex post).
3. Evaluar habilidades emocionales de estudiantes al momento finalizar el proyecto (Ex post).
4. Medir el grado de valoración que los estudiantes otorgan a los profesores en su labor como tutor de las actividades del proyecto.
5. valorar la asignatura de empresa joven estudiantil (eje) y medir el impacto de la misma en el alumnado por parte de los profesores/as, al momento de finalizar el proyecto (Ex post).

B- Realizar análisis de la base de datos de los instrumentos aplicados en la fase ex ante.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

IV. DIGITALIZACIÓN DE DATOS:

Se entregará al consultor una base de datos en SPSS con la información de los instrumentos ex ante, posteriormente el consultor deberá procesar la información cuantitativa ex post en el mismo formato de la base SPSS que se utilizó con los instrumentos ex ante que le permitirá realizar el análisis de los mismos.

V. ALCANCES DE LA CONSULTORIA

Resultados	Descripción
P1	❖ Grupos focales con los beneficiarios y su respectivo análisis cualitativo.
P2:	❖ Procesamiento y análisis de la información cuantitativa ex ante y ex post
P3:	❖ Informe final del análisis cualitativo y cuantitativo y presentación del mismo a la OEI.

VI. PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

Al finalizar la consultoría el consultor@, deberá presentar un informe final que corresponde a la evaluación final del proyecto en donde registre los resultados del análisis cualitativo y cuantitativo de la ejecución del proyecto.

VII. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOGISTICA:

La oficina de OEI Nicaragua solamente brindará para la realización de la consultoría: información recolectada en los instrumentos ex ante a través de la base de datos en SPSS, base de datos en la cual se debe introducir y procesar los instrumentos ex post, un documento con los instrumentos que se aplicarán a estudiantes y docentes y facilitará la coordinación con los Directores de los Institutos para que el consultor realice la evaluación cualicuantitativa.

VIII. HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO

El costo total de la consultoría incluye honorarios del consultor, movilizaciones, medios audiovisuales, materiales y reproducción de los mismos y alimentación o cualquier otro gasto en que el consultor@ incurra en la realización de la consultoría. El periodo de realización es de 8 semanas calendarios, es decir 2 meses calendarios, con la siguiente modalidad de pago: el primer desembolso que corresponde al 30% será con la firma del contrato, el 40% contra entrega del primer informe de avance y el 30% restante con la entrega del informe final a satisfacción de la OEI.

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

VII. Presentación de ofertas.

Las ofertas técnicas y económicas, deberán ser enviadas a más el jueves 23 de Septiembre del presente año, a la siguiente dirección: Centro Cívico, Módulo "M", planta alta, oficina de la OEI, con atención a Danelia Vega, Responsable Recursos Humanos OEI o bien al email dvega@oei.org.ni.